

**Oficina Nacional de Evaluación Sísmica
y Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones**

AP.No.06-24

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA DE APROBACIÓN

DESIGNACIÓN DE PERITOS

**PARA PROCESO DE: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA DIRECCIÓN CIENTÍFICA
SISMO-RESISTENTE Y LA DELEGACIÓN NORTE (SANTIAGO DE LOS CABALLEROS).
Ref. ONESVIE-DAF-CM-2024-0004**

En el salón de reuniones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), ubicado en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er. Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del día quince (15) del mes de febrero del año 2024, se reunieron los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones** de la institución, señores: **Leonardo Reyes Madera**, Director General de la ONESVIE y *Presidente* del Comité de Compras y Contrataciones; **Johanny Hernández**, *Encargada Administrativa y Financiera y miembro*; y **Fausto Alberto Estévez Rojas**, *Encargado de Planificación y Desarrollo y miembro* y **Vanessa Garcia Taveras**, Encargada Interina del Depto. Jurídico *y miembro*, y **Alexi O. Naut Silfa**, *Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y miembro*; Esta reunión se realiza a fines de decidir y aprobar sobre la designación de los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **Adquisición de mobiliarios para la Dirección Científica Sismo-resistente y la Delegación Norte (Santiago de los Caballeros)**.

1. **APROBAR** los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA DIRECCIÓN CIENTÍFICA SISMO-RESISTENTE Y LA DELEGACIÓN NORTE (SANTIAGO DE LOS CABALLEROS)**.

CONSIDERANDO (1°) Que en fecha ocho (08) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), La **Delegación de la Regional Norte (Santiago)** emitió la solicitud No. **DRNS No. 0006/2024** solicitando la **Compra de mobiliario**, a la **Dirección General de la ONESVIE**.

CONSIDERANDO (2): Que consecuentemente, este **Comité de Compras y Contrataciones** procedió a solicitar al **Departamento de Recursos Humanos** la lista de peritos sugeridos para el proceso de compra menor, **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA DIRECCIÓN CIENTÍFICA SISMO-RESISTENTE Y LA DELEGACIÓN NORTE (SANTIAGO DE LOS CABALLEROS)**.

CONSIDERANDO (3): El **Departamento de Recursos Humanos** emitió el oficio RRHH.No.0051/2024, mediante el cual enviaron el listado de peritos sugeridos, que son los siguientes:

Nombre	Cédula De Identidad	Cargo
Pascual Diaz	001-0482053-5	Auxiliar Administrativo del Depto. Jurídico
Yoselin Cuevas	001-1597683-9	Contadora
Ismenia Miosotis Vargas Peña	001-1296729-4	Arquitecta

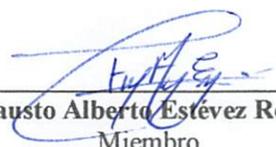
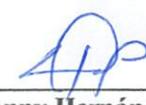
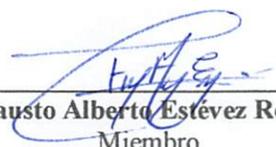
Que después de haber revisado las calificaciones y competencias de los peritos propuestos, este **Comité de Compras y Contrataciones** encontró correctas todas las consideraciones incluidas en el mismo y las calificaciones de los peritos para el proceso de que se trata.

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), y en base al Instructivo para la Selección de Peritos SNCCP.IT.001 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas de fecha veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones por **mayoría absoluta de votos**, decide **adoptar y emitir** las siguientes **resolución**:

PRIMERO: (1) Que sean aprobados los peritos sugeridos por el **Departamento de Recursos Humanos** de la **ONESVIE** para el proceso de compra menor para la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA DIRECCIÓN CIENTÍFICA SISMO-RESISTENTE Y LA DELEGACIÓN NORTE (SANTIAGO DE LOS CABALLEROS)**.

Concluidas las aprobaciones, se dio por terminada la sesión siendo las diez horas y treinta minutos meridiano (10:30 a.m.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad su contenido.

 _____ Leonardo Reyes Madera Director General y Presidente del Comité CCC		 _____ Johanny Hernández Miembro
 _____ Fausto Alberto Estévez Rojas Miembro		 _____ Vanessa Garcia Taveras Miembro
 _____ Alexi O. Naut Silfa Miembro		